



Acuerdo de 21 de enero de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se conceden *premios extraordinarios fin de grado de la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia*.

A propuesta de la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado, correspondientes al curso académico 2017-2018, a los estudiantes que se indican a continuación:

- *Grado en Arquitectura Técnica: José María Pérez García*
- *Grado en Ingeniería Mecatrónica: Irene Pérez Alfaro*
- *Grado en Ingeniería de Organización Industrial: Andrés Continente Blasco*